

Fecha: 08-05-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Consejo de la CMF aprueba propuesta de Tornel y realiza ajustes a la estructura interna de la institución

Pág.: 5
Cm2: 677,5

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Consejo de la CMF aprueba propuesta de Tornel y realiza ajustes a la estructura interna de la institución

Entre otras cosas, se integrarán las direcciones generales de regulación de conducta de mercado y de regulación prudencial, en una única dirección que estará a cargo de Francisco Cabezón. También se designó al reemplazante de Daniel García en la dirección general de supervisión de conducta de mercado: será Patricio Valenzuela.

MARIANA MARUSIC

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informó este jueves que el consejo aprobó por unanimidad una serie de ajustes a su estructura interna, que entrarán en vigencia desde este viernes 8 de mayo, y que fueron propuestos por la presidenta de la institución, Catherine Tornel.

En primer lugar, la CMF comunicó que se integrarán dos direcciones generales: la de regulación de conducta de mercado, de la que estaba a cargo Patricio Valenzuela; junto con la de regulación prudencial; que lideraba Francisco Cabezón. Ahora será una única dirección general de regulación, que estará a cargo de este último.

Cabezón es master en economía (MSc) de Queen Mary, University of London; magister en economía financiera e ingeniero comercial en economía de la Universidad de Santiago de Chile. En 2019 ingresó a Deloitte como director de riesgo regulatorio-financiero, donde estuvo por unos cinco años, hasta que el año pasado llegó a la CMF.

Anteriormente, ocupó distintas posiciones en la exSuperintendencia de Bancos (Sbif), ejerciendo como jefe de departamento de supervisión y jefe de departamento de servicios financieros, entre otras. Antes de todo eso, trabajó en la gerencia de estadísticas macroeconómicas del Banco Central.

En paralelo, la presidenta de la CMF ya definió al reemplazo de Daniel García: nombró a Patricio Valenzuela a cargo de la dirección general de supervisión de conducta de mercado.

Valenzuela es magister en finanzas e ingeniero comercial de la Universidad de Chile, y abogado de la Universidad Mayor. Tiene una larga trayectoria en el organismo regulador. En 1998 ingresó a la exSuperintendencia de Valores y Seguros (actual CMF). En 2016 asumió como intendente de regulación del mercado de valores. Ese cargo lo ejerció hasta la creación de la dirección general de regulación de conducta de la CMF, en marzo de 2021.

LOS OTROS CAMBIOS

Por otra parte, la CMF reportó que las



Francisco Cabezón y Patricio Valenzuela.

direcciones de licenciamiento prudencial y de licenciamiento de conducta, que eran parte de las respectivas direcciones generales de regulación, se unificarán en un área de licenciamiento que dependerá directamente del consejo.

Asimismo, la CMF informó que se creará la dirección de regulación prudencial de seguros, la que dependerá directamente del director general de regulación.

En tanto, el área internacional, que dependía directamente del consejo, pasará a depender de la dirección general de estudios.

"El objetivo de los cambios es dotar a la institución de mayor agilidad y contar con una estructura que facilite el adecuado cumplimiento y balance de sus mandatos, al tiempo que permita responder a los nuevos desafíos del mercado financiero y del regulador", explicó la

CMF mediante un comunicado.

Agregó que "estos ajustes se hacen cargo de las recomendaciones internacionales, en cuanto el denominado modelo 'twin peaks', implementado en Chile, releva la conveniencia de la separación de roles en la supervisión prudencial y de conducta de mercado, no así para la regulación, en la que es importante aplicar procesos y criterios uniformes".

AJUSTES PREVIOS Y PENDIENTES

Estos cambios internos que impulsó Tornel se suman a los efectuados en marzo, cuando decidió remover a los titulares de tres direcciones generales. En ese momento, Daniel García dejó sus funciones como director general de supervisión de conducta de mercado; Nancy Silva dejó de ser directora general de estudios; y José Antonio Gaspar ya no continuaba como director general jurídico.

El reemplazo de García ya está listo, según se conoció recién. Por otra parte, para buscar el reemplazo de Gaspar, a fines de marzo la CMF abrió un concurso público que ya cerró sus postulaciones, por lo que pronto se debería conocer a su sucesor. En tanto, aún no hay novedades respecto del reemplazo de Nancy Silva.

También falta llenar el cupo que dejó Osvaldo Adasme en la dirección general de supervisión prudencial, luego de que el mes pasado fue ascendido como comisionado del organismo.

Así las cosas, tras los cambios anunciados este jueves, significa que ya no serán seis las principales direcciones generales que dependen del consejo, sino más bien cinco (estudios, jurídica, regulación, supervisión de conducta de mercado y supervisión prudencial). Y de ellas, hay tres donde falta nombrar al director oficial que las comandará. ●